CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/01/2026 - 14:32:36
Recibo No. H000041337, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RjAtDwXnkw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ALMACEN AUTO REPUESTOS S.A.S
Nit : 891802123-2
Domicilio: Tunja, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 10831
Fecha de matrícula: 29 de diciembre de 1986
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 10 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 11 9 77
Barrio : EL LIBERTADOR
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : auto.repuestos.tunja@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3105808775
Teléfono comercial 2 : 3105808781
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 11 9 77
Barrio : EL LIBERTADOR
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : auto.repuestos.tunja@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1936 del 01 de septiembre de 1986 de la Notaria 1a. De Tunja , inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 1986, con el No. 2543 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ALMACEN AUTO REPUESTOS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2460 del 05 de septiembre de 1996 de la Notaria 1a. De Tunja inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 1996, con el No. 6706 del Libro IX, se decretó REFORMA - GENERALES

Por Escritura Pública No. 2460 del 05 de septiembre de 1996 de la Notaria 1a. De Tunja inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 1996, con el No. 6706 del Libro IX, se decretó ALMACEN AUTO REPUESTOS LTDA

Por Escritura Pública No. 1769 del 28 de julio de 1999 de la Notaria 1. De Tunja inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 1999, con el No. 8463 del Libro IX, se decretó $200000000 .oo

Por Escritura Pública No. 2093 del 04 de septiembre de 2002 de la Notaria 1_ De Tunja inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2002, con el No. 11029 del Libro IX, se decretó $312000000 .oo

Por Escritura Pública No. 3667 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaria Primera de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de diciembre de 2005, con el No. 13717 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTOS AMPLIACION A LA DURACION

Por Escritura Pública No. 2357 del 03 de octubre de 2013 de la Notaria Tercera de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de octubre de 2013, con el No. 22291 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS AMPLIACION DEL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD LIMITADA

Por Escritura Pública No. 752 del 10 de mayo de 2018 de la Notaria 3 Circulo De Tunja de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de mayo de 2018, con el No. 30040 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS AMPLIACION AL TERMINO DE DURACION

Por Sentencias del 21 de abril de 2022 del Juzgado Primero De Familia de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2023, con el No. 39833 del Libro IX, se decretó ADJUDICACION DE CUOTAS SOCIALES POR VALOR DE $312.000.000 DENTRO DEL PROCESO DE SUCESION INTESTADA Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL, NO. 2021-0161, DE LA CAUSANTE OCHOA LILIA DEL CARMEN SALAMANCA IDENTIFICADA CON CC. 23255921, A FAVOR DE MARIA CLEMENCIA DEL SOCORRO OCHOA SALAMANCA IDENTIFICADA CON C.C. 40017814, MARIA AMPARO DE LAS MERCEDES OCHOA SALAMANCA IDENTIFICADA CON C.C. 40017815, LILIA CONSTANZA OCHOA SALAMANCA IDENTIFICADA CON C.C. 40027314, JUAN CARLOS OCHOA SALAMANCA IDENTIFICADO CON C.C. 7160397 Y CAMILO JOSE OCHOA SALAMANCA IDENTIFICADO CON C.C. 1049602262

Por Acta No. 09 del 06 de junio de 2023 de la Junta de Socios de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2023, con el No. 40781 del Libro IX, se

inscribió TRANSFORMACION DE SOCIEDAD DE LTDA A S.A.S. ANTERIOR DE NOMINACION ALMACEN AUTO REPUESTOS LTDA, NUEVA DENOMINACION ALMACEN AUTO REPUESTOS S.A.S NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

Por Acta No. 002 del 28 de diciembre de 2023 de la Asamblea General De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de marzo de 2024, con el No. 42226 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA DEL ARTICULO 5, CAPITAL AUTORIZADO.

Por Certificación de capital del 28 de diciembre de 2023 de el Revisor Fiscal de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de marzo de 2024, con el No. 42227 del Libro IX, se decretó CERTIFICACION AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto social principal: A) la comercializacion de respuestos automotores y sus accesorios. B) la importacion, exportacion y distribucion de repuestos automotores y sus accesorios. C) servicios de reparacion y mantenimiento general de vehiculos automotores y maquinaria pesada. ===Paragrafo: Para la ejecucion del objeto social la sociedad podra llevar a cabo toda clase de operaciones de credito y de actos juridicos con titulos valores, y en general celebrar toda clase de actos, operaciones o contratos que tengan relacion directa con la actividad que integra el objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 2.119.000.000,00
No. Acciones	2.119,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 2.119.000.000,00
No. Acciones	2.119,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 2.119.000.000,00
No. Acciones	2.119,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal. Gerente. La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado para un término Indefinido por la asamblea general de accionistas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales, Parágrafo. El representante legal suplente tendrá las mismas funciones y facultades del representante legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 09 del 06 de junio de 2023 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2023 con el No. 40781 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MARIA AMPARO DE LAS MERCEDES OCHOA SALAMANCA	C.C. No. 40.017.815
SUPLENTE DEL GERENTE	JOSE OCHOA CHAPARRO	C.C. No. 4.039.645

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 11 de julio de 2023 de la Asamblea General De Accionitas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2023 con el No. 40879 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF

REVISOR FISCAL GENIFER CRISTINA ORDOÑEZ C.C. No. 60.448.991 155886-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 2460 del 05 de septiembre de 1996 de la Notaria 1a. De Tunja	6706 del 06 de septiembre de 1996 del libro IX
*) E.P. No. 1769 del 28 de julio de 1999 de la Notaria 1. De Tunja	8463 del 26 de agosto de 1999 del libro IX
*) E.P. No. 2093 del 04 de septiembre de 2002 de la Notaria 1_ De Tunja	11029 del 18 de octubre de 2002 del libro IX
*) E.P. No. 3667 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaria Primera Tunja	13717 del 26 de diciembre de 2005 del libro IX
*) E.P. No. 2357 del 03 de octubre de 2013 de la Notaria Tercera Tunja	22291 del 04 de octubre de 2013 del libro IX
*) E.P. No. 752 del 10 de mayo de 2018 de la Notaria 3 Circulo De Tunja Tunja	30040 del 17 de mayo de 2018 del libro IX
*) Acta No. 18 del 25 de febrero de 2019 de la Junta De Socios	31531 del 20 de marzo de 2019 del libro IX
*) Sent. del 21 de abril de 2022 de la Juzgado Primero De Familia	39833 del 16 de marzo de 2023 del libro IX
*) Acta No. 09 del 06 de junio de 2023 de la Junta De Socios	40781 del 29 de junio de 2023 del libro IX
*) Acta No. 002 del 28 de diciembre de 2023 de la Asamblea General De Accionistas	42226 del 07 de marzo de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4530
Actividad secundaria Código CIIU: G4520
Otras actividades Código CIIU: G4542 G4732

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ALMACEN AUTOREPUESTOS LTDA
Matrícula No.: 10832
Fecha de Matrícula: 29 de diciembre de 1986
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 11 9-77
Barrio : EL LIBERTADOR
Municipio: Tunja, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.005.878.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4530.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

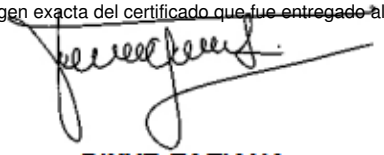
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



DIXYE TATIANA
GUZMAN SANABRIA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****